

**INFORME DE GERENCIA PARA LA JUNTA GENERAL
 ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CODYXOPAPER CIA. LTDA.
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Señores accionistas:

En este año debo informar respecto a las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2015, como ustedes conocen el principal cliente de la compañía es el Estado, y este año tuvimos unas ventas netas anuales de:

INGRESOS POR VENTAS:		4,860,516.07
INGRESOS DE VENTAS IVA 12%	2,769,661.34	
INGRESO DE VENTAS IVA 0%	2,071,979.15	
OTROS INGRESOS	18,875.58	

Para generar están ventas la empresa tuvo que incurrir en gastos de:

COSTO Y GASTOS:		4,801,378.48
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	3,989,431.55	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	798,276.11	
GASTOS FINANCIEROS	13,670.82	

Generando una Utilidad antes de impuestos y participación trabajadores de \$ 59.137,59; utilidad que generó un valor por pagar de participación trabajadores de \$ 8.870,64 (15% de la utilidad) y un valor de impuesto a la renta de \$ 45.806,19 quedando una utilidad Neta para socios de \$ 4.460,76.

Este resultado se debió a que la empresa incurrió en un valor elevado de Gastos no deducibles los mismos que detallo a continuación:

GASTOS NO DEDUCIBLES:		165,738.52
OTROS INGRESOS ROL	2347.11	
IESS ASUMIDO 9.45%	474.29	
BONIFICACIONES VOLUNTARIAS	2856.21	
PROVISION POR JUBILACION	19657.9	
PROVISION POR DESAHUCIO	9689.26	
RETENCIONES ASUMIDAS POR LA EMPRESA	36738.97	
MULTAS E INTERESES SRI	639.31	
MULTAS E INTERES IESS	63.92	
MULTAS (MERCADERIA TARDIA)	13249.35	
PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES	637.13	
GASTOS NO DEDUCIBLES	79385.07	

Handwritten signature

La gerencia referente a los Gastos no deducibles que tiene relación con cuentas por cobrar clientes tuvo que tomar la decisión de depurar su cartera y asumir el valor de retenciones y multas con el objetivo de presentar a los socios una cartera más real.

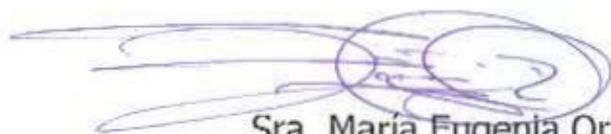
De los datos expuestos la gerencia se compromete con los socios a mejorar las ventas y buscar los mecanismos más viables para disminuir los costos y los gastos operacionales, tomando los correctivos necesarios para que el resultado del negocio sea satisfactorio para los socios.

Hasta la presente no ha existido reparto de utilidades debido a que los accionistas han decidido que se mantenga como Utilidades Acumuladas y no afectar al Capital de Trabajo.

Dejo constancia que se ha dado cumplimiento a las decisiones del Directorio y de la Junta General de Socios en apego a la Ley y estatutos de la empresa.

Es todo cuanto puedo informarles a ustedes señores accionistas.

Atentamente,



Sra. María Eugenia Ortiz Ávila
GERENTE GENERAL